

Orientaciones del proceso de admisión para los ciclos formativos de **GRADO MEDIO** del IES Puerta Bonita para el curso 2025/26

El proceso de admisión está regulado por la Consejería de Educación de la C. de Madrid en concurrencia competitiva, es decir las plazas las asigna en todos los Institutos la Consejería de Educación a los que tengan el baremo más alto. Antes de rellenar la solicitud de admisión es importante que **leas las Instrucciones**, los plazos y el baremo de admisión que encontrarás <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/admision-formacion-profesional> (aquí podrás rellenar la solicitud) y enviarla telemáticamente a través de la plataforma. La solicitud se debe rellenar y adjuntar **la documentación requerida** (copia de dni, copia del título de acceso con nota media y certificación que acredite el baremo). También se podrá entregar en el Centro elegido en primer lugar con copias compulsadas de la documentación a entregar. Para presentarlo en nuestro Centro es necesario solicitar cita previa. <http://citaprevia.iespuertabonita.es/> en horario de **9 a 13h**. Cada solicitante podrá presentar **únicamente una solicitud** y en esa misma instancia tendrá la posibilidad de pedir otras opciones tanto de ciclo como de distinto instituto y turnos si los hubiese. También pondremos la información de admisión mediante un enlace desde nuestra página web www.iespuertabonita.com y en el tablón de anuncios del Centro.

En caso de ser admitido, **en matriculación deben presentarse presencialmente los documentos originales para poder cotejarse con las copias que se entreguen.**

CICLOS DE GRADO MEDIO QUE SE IMPARTEN EN IES PUERTA BONITA (cod. de Centro 28048282)

- **PREIMPRESIÓN DIGITAL** (cód. ARGM01) Turno de mañana de 8,30 a 14,30h.
- **IMPRESIÓN GRÁFICA** (cód. ARGM02) Turno de mañana de 8,30 a 14,30h.
- **VÍDEO DISC-JOCKEY Y SONIDO** (cód. IMSM01) Turno de mañana de 8,30 a 14,30h y de tarde de 15,30 a 21,30h.

Para el ciclo con turno de mañana o de tarde se puede elegir cualquiera de ellos o ambos entendiendo que a los de la tarde se accederá con un baremo menor, ya que suelen tener menor demanda

VÍAS DE ACCESO.

- Vía A **Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o título de Técnico Profesional Básico**, 85% de las plazas.
- Vía B **Prueba de Acceso a ciclos de Grado Medio**, 10% de las plazas.
- Vía C **Título de Técnico o Técnico Superior**, 5%, de las plazas.
- También existirá una reserva del 5% de las plazas por grupo para alumnos con grado de discapacidad superior al 33% y otra reserva del 5% de las plazas para deportistas de alto nivel o rendimiento, en ambos casos se deben acreditar con certificados. Existe otra reserva de 2 plazas por ciclo para quien haya superado uno o varios Grados C (Certificados de Profesionalidad) integrados en el ciclo y quieran cursar los módulos que les restan para completar el Grado D.

IMPORTANTE: Solo se puede acceder por una única vía y solo se compite en puntuación con los de la misma vía de acceso.

RESUMEN BAREMO DE ACCESO

Existe un baremo de acceso en caso de que las solicitudes superen a las plazas ofertadas, este baremo es diferente según las vías de acceso, se puede consultar en **las Instrucciones de admisión en la página web de la Consejería de Educación** y también estará publicado en el tablón de nuestro Centro. El baremo tiene en cuenta la **nota media** del expediente académico, titulación de acceso **obtenida en la Comunidad de Madrid o por estar empadronado en la Comunidad de Madrid y año de terminación de estudios** (para las 3 vías de acceso y reservas)

Fases del proceso de admisión 2025 fechas más importantes.

- Del 23 al 30 de junio. Presentación de **solicitudes de admisión**. (Se presenta solo en el Centro donde se solicita la 1ª opción).
- El 7 de julio. Publicación de **listas de baremación provisionales**.
- 8, 9 y 10 de julio. Presentación de **reclamaciones** a las listas baremadas provisionales.
- 14 de julio. Publicación de las **listas de admitidos definitivas** con ciclo, instituto y turno asignados. **Listas de espera**.
- 15, 16 y 17 de julio. **MATRICULACIÓN** de los alumnos **admitidos**. En este momento deben presentarse **los documentos originales, para cotejarse con las copias** que se entreguen. Los admitidos que no se matriculen en fecha perderán la plaza.
- Día 23 de julio. Publicación de las **listas de admitidos en la 2ª fase**.
- 24 y 28 de julio. **Matriculación** de los alumnos **admitidos en 2ª fase**.
- Del 3 y 4 de septiembre. **Nueva Inscripción solo para solicitantes que no han obtenido plaza en julio**, únicamente para vacantes que hayan quedado disponibles.